

BIOÉTICA

TAREA II ANÁLISIS DEL CAPITULO IV

CATEDRÁTICO: LIC. JOSÉ LUIS MUÑOZ MORALES

ALUMNO: JESUS ALEXIS LOPEZ SANCHEZ

San Cristóbal de las casas, Chiapas a 27 de enero del
2021



Enseñanza y práctica de la ética en el área de la salud

La educación como la salud, son factores de bienestar, se encuentran entre las más altas aspiraciones humanas y tiene profundas implicaciones éticas. Los trabajadores de la salud pública e educación pública están obligados a ser transparentes y ser probidad para poder ser aprobados moralmente por la sociedad. La OMS dijo respecto de la salud-enfermedad, que las instituciones que forman personas profesionales como en el área de la salud deben ser competentes, motivados y respaldados, en otras palabras, tener conocimientos de técnicas, habilidades de prevención y promoción a la salud, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.

Un maestro de la materia bioética acudió a la presentación del libro *Ética, bioética y conocimiento del hombre*, él se dio cuenta de un cartel que decía instituciones de salud acaparan quejas en CDHE, entonces él como catedrático de ética, se puso a pensar que está pasando, si los profesionales solo se formaron con información técnica necesario o información integra, también pensó que solo los forman con los conocimientos básicos para ejercer su profesión y no el lado humano de cada uno de nosotros. Por otro lado él menciona que existe profesionales de la salud que eligen el camino del servicio como una forma de vida, que realmente es vocación.

También menciona que un profesional puede estar a cargo de la salud con su propia especialidad sin saber temas científicos que otros saben como por ejemplo: que un ortopedista no sepa el mecanismo de un parto, un médico puede ser exitoso sin que lo sepa todo que es casi imposible, pero no puede haber un buen médico sin valores éticos por que la sociedad lo percibe.

En conclusión la formación de profesionales de la salud debe ser una formación con valores humanos, principios éticos y valores morales, porque el mal trato del paciente, el respeto a su dignidad y una mala ética puede llegar al grado de una denuncia a la CDHE.